REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE URIBIA

Uribia, Veintiocho (28) de Agosto de dos mil veintitrés (2023)

Radicación 2022-00115-00 Proceso Ejecutivo de Mínima Cuantía. Demandante: **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE OPERACIONES Y SERVICIOS AVALES - ACTIVAL** contra **NINFA ROSA ESPELETA OCHOA.**

Atendiendo el memorial presentado por el doctor YUSEF ENRIQUE D'AMIRE BRUGES, apoderado de la parte demandante, mediante el cual solicita se autoricen para su entrega los títulos judiciales que reposen en la cuenta judicial y que pertenezcan al proceso de la referencia, por ser legal y procedente se le ordena a Secretaría que se verifique la existencia de títulos que pertenezcan al presente proceso y en el evento se proceda a la autorización respectiva, verificándose si el señor apoderado tiene la facultad de recibir de lo contrario deberá autorizarse a favor de la Cooperativa demandante.-

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

La juez,

MARIA MERCEDES ARMENTA FUENTES